

# GACETA LEGISLATIVA



Año 1

Congreso del Estado de Tabasco, 03 de diciembre de 2024

Número 240

## ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA

Sexagésima Quinta Legislatura  
H. Congreso del Estado de Tabasco  
2024- 2027

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

03 DE DICIEMBRE 2024

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, que dio inicio el 27 y concluyó el 28 de noviembre de 2024.
- V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.

## INICIATIVAS

VI.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco; que presenta el Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos, de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

### ANEXOS

VI.II Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar disposiciones de las leyes de Hacienda y de Protección Ambiental, ambas del Estado de Tabasco, en materia de impuestos ecológicos; que presenta el Diputado Fabián Granier Calles, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

### ANEXOS

VI.III Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se propone exhortar a la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco, a implementar los procedimientos para la aplicación de sanciones, reubicación, regularización y revocación de la licencia de los establecimientos que expenden

bebidas alcohólicas, que incumplen con las disposiciones de la ley en la materia; que presenta el Diputado Nelson Humberto Gallegos Vaca, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

### ANEXOS

## DICTÁMENES

VI.IV Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Punto de Acuerdo, emitido por la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades, por el que se exhorta a los 17 municipios del Estado de Tabasco, para la creación y consolidación de los Consejos Municipales de Integración para Personas con Discapacidad y Atención a la Salud Mental.

VII.I Asuntos Generales.

VIII. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

## FUNDAMENTO LEGAL

La **Gaceta Legislativa** es un órgano oficial de difusión interna del Congreso del Estado de Tabasco, con la que se comunicará, en la víspera de las sesiones de la H. LXV Legislatura, los asuntos que tratarán y debatirán los diputados durante los períodos de sesiones ordinarias, de las sesiones de la Comisión Permanente en los recesos del Congreso, tal como se establece en el Artículo 175 del Reglamento interior del Congreso del Estado de Tabasco.

La **Gaceta Legislativa**, sólo servirá como instrumento de apoyo al Congreso en el desarrollo de sus trabajos legislativos.

En la **Gaceta Legislativa** se incluye el orden del día de las sesiones, las iniciativas de ley o decreto, los dictámenes de ley, decreto o acuerdo, emitidos por las comisiones; así como se citan únicamente los temas de los puntos de acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de cualquier otro órgano del Congreso, así como de los pronunciamientos y anteproyectos de punto de acuerdo de los grupos legislativos o de los diputados en lo particular.

La **Gaceta Legislativa** se publicará en la página web del Congreso, la cual podrá ser consultada en la dirección de Internet siguiente: **[www.congresotabasco.gob.mx](http://www.congresotabasco.gob.mx)**

Esta página se actualizará en la víspera de las sesiones.

**Congreso del Estado de Tabasco**  
**Independencia Núm. 303**  
**Col. Centro, C.P. 8600**  
**Villahermosa, Tabasco. México**  
**Tel. 993.312.9722**  
**993.312.9611**  
**993.312.9633**

---

## MESA DIRECTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA

Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana  
**PRESIDENTE**

Diputada Orquídea López Yzquierdo  
**VICEPRESIDENTA**

Diputada Abby Cristhel Tejeda Vértiz  
**PRIMERA SECRETARIA**

Diputada María de Lourdes Morales López  
**SEGUNDA SECRETARIA**

---